



Quinta de San Pedro Alejandrino. Santa Marta - Colombia

*1992: el año en que
se nos fueron las luces*

RESUMEN:

Mediante una combinación de los géneros de crónica y ensayo, en este artículo se pretende relatar y analizar los acontecimientos que condujeron al racionamiento eléctrico de 1992-1993, el más largo en la historia de Colombia. Es una historia de la gestión pública en una época de cambio de modelo y orientación ideológica de la economía, pero también una historia de las relaciones entre política y tecnocracia.

PALABRAS CLAVE:

Racionamiento eléctrico, gestión pública

Clasificación JEL: D73, D79, E21

ABSTRACT:

Through a combination of essay and chronicle, this presentation describes the facts surrounding the electricity rationing in Colombia during 1992-1993, the longest in the history of the country, which consequences were the foundations and provided an excuse to reinvent a brand new electric industry. In the same line, this is a history of the relations between government-politics and the technocracy managing this segment of the economy.

KEYWORD:

Electrical Rationing, Public Management

Clasificación JEL: D73, D79, E21

1992: el año en que se nos fueron las luces¹



Juan Carlos López Díez²
Grupo de Historia Empresarial EAFIT

1992: the year when the lights went out

Primera versión recibida el 5 de Febrero de 2017. Versión final aprobada en Abril 14 de 2017

Para citar este artículo: López Díez, Juan C. (2017). 1992: el año en que se nos fueron las luces. En: Revista Gestión y Región N° 23 (Enero-Junio de 2017); pp. 9-24

No nos crean tan Guaviones
(Grafitti en las calles de Bogotá, durante el apagón del período 1992-1993)

En la vida política y económica y sus múltiples efectos en la cotidianidad de las personas, se podría tomar como normal que un presidente y su gobierno comiencen su período con un alto nivel de aceptación, en el momento de alimentar la esperanza de un pueblo. Esa luna de miel se va gastando de a pocos el capital político hasta terminar su cuatrienio en niveles escasamente aceptables o precarios, a la espera de una nueva esperanza.

Esta regla, aplicable a muchos casos, suele tener notorias excepciones; una de ellas fue la del gobierno del presidente César Gaviria Trujillo (1990-1994), quien inició su mandato con una de las mayores expectativas del pueblo colombiano, “Bienvenidos al futuro” (discurso de posesión), luego del año más horrendo (1989-90) de una década de terror (la de los años 1980) y cerró su periodo de gobierno (1994) con un alto nivel de favorabilidad, 66% en las grandes ciudades, según una encuesta de Gallup Colombia citada por el periodista Mauricio Vargas (2001). Pero no fue así durante los cuatro años.

Lo que sucedió en el caso de este gobierno fue más bien particular; en lugar de una lenta línea descendente, Gaviria padeció, en la mitad de su mandato, una profunda caída frente a la opinión pública, pues en 1992 parecieron cernirse

¹ Ponencia presentada en el VI Simposio colombiano de Historia de Regional y Local organizado por la Universidad Tecnológica de Pereira e Historelo: Asociación colombiana de historia Regional Y Local en la mesa de Historia empresarial y conflicto ambiental el día 8 de Febrero de 2017.

² Juan Carlos López Díez, Docente de tiempo completo del Departamento de Organización y Gerencia. Intereses académicos e investigativos, director del grupo de investigación en Historia Empresarial de la Escuela de Administración. Universidad de EAFIT. Ponencia presentada en el VI simposio colombiano de historia local y regional. Pereira. 8, 9 y 10 de febrero de 2017. Historelo y Universidad tecnológica de Pereira. Mesa de historia empresarial y conflicto ambiental. Programada en la Universidad Católica de Pereira.

sobre Colombia todas las plagas de Egipto: 1) una huelga que paralizó las telecomunicaciones a nivel nacional, cuando no existía la telefonía celular, lo cual hizo colapsar las llamadas de larga distancia; 2) el final intempestivo de los diálogos con la guerrilla (Tlaxcala y Caracas); 3) la fuga del narcotraficante Pablo Escobar de la celda autoconstruida y con su propio equipo de vigilancia, llamada 'La Catedral', en julio de ese año; y 4) un hecho que atravesó el año entero y que se extendió hasta los primeros meses de 1993, conocido como 'el Apagón', tal vez el mayor y más intenso racionamiento de energía vivido por el país, que lo semiparalizó por espacio de trece meses.

Las expectativas de la gente al doblar la página de la violenta y dramática década de los años 1980, cuando el narcotráfico transmutó en narcoterrorismo, fueron la llegada de un nuevo Presidente, una nueva esperanza tras una inédita campaña con el récord mundial de cuatro candidatos asesinados. Los buenos augurios se vieron en principio conectados con el anuncio de un nuevo modelo económico, 'la Apertura', que prometía internacionalizar la economía y transformar el aparato productivo del país, anquilosado, según algunos críticos, por casi un siglo de proteccionismo. Y de otro lado, el proceso constituyente que arrojó una nueva Carta Magna, que reemplazó una de vida centenaria (1886) y que anunciaba la anhelada paz, un nuevo orden institucional y una revolucionaria Carta de Derechos, amén de profundas reformas a la rama de la Justicia mediante flamantes organismos como la Corte Constitucional, Fiscalía General, Consejo Superior de la Judicatura. Todo esto se creyó venir a pique o quedó seriamente maltratado con los acontecimientos de 1992.

Fue en aquel momento, febrero de 1992, cuando recién se apagaban las luces de la Navidad, que los colombianos despertamos abruptamente a la dura realidad: que el interruptor no prendía, que los hornos de los hogares no podían preparar el almuerzo ni la comida en las horas regulares y que iniciaba un año duro para empresas y negocios. Para el gobierno y para la sociedad colombiana fue un año de pesadilla.

Dentro del aparato productivo urbano quienes más vendrían a sufrir serían las pequeñas y medianas empresas, conocidas como Pymes, cuya producción en un solo mes (marzo) se redujo en un 30%, según los datos de la agremiación que las representa, Asociación Colombiana de Pequeñas y Mediana Empresas (hoy de Pymes), Acopi (El Tiempo, 1992). En las empresas del sector rural, entre las que más sufrieron se hallaban los floricultivos y las empresas avícolas, que requieren 24 horas de luz continua.

Valdría preguntarse, como punto de partida: ¿qué es un apagón eléctrico? Lo entenderemos como una pérdida o suspensión repentina del servicio de energía. Las etiquetas, en ocasiones, no responden como tal a los fenómenos que pretenden describir, por lo cual lo que se conoce como 'el año del apagón' o 'el apagón de Gaviria' fue más bien un programa continuado, programado y generalizado de

raconamientos eléctricos, cuya causa descansó en un acumulado de factores que llevaron al sector eléctrico a una situación irreversible de vulnerabilidad y a un consecuente programa de reformas estructurales en el sector.

La luz eléctrica y la fuerza motriz no se fueron abruptamente, como cuando un rayo afecta una torre de energía o por un atentado terrorista, sino que la falta inminente de electricidad condujo al imperativo de programar racionamientos o suspensiones del servicio por más de un año, entre el 2 marzo de 1992 y el 1° de abril de 1993, suspensiones de hasta nueve horas diarias, de estas hasta tres nocturnas. Trece meses reales de racionamiento, lo que inicialmente, según los anuncios oficiales, se estimó para un lapso de tres meses; o así se le vendió al país.

Antes de que nos mandaran a apagar la luz

En las décadas anteriores a la de 1990, el país ya estaba acostumbrado a los racionamientos, a razón de al menos uno por década, quizás en tiempos en los que la energía no desempeñaba un papel tan prioritario en el consumo humano, residencial y del aparato productivo. Sin que dejase de ser molestia, las interrupciones del servicio de energía o de agua se tomaban como una suerte de mal inevitable; por ejemplo, la venida de un verano muy intenso. Pero el que se precipitó a comienzos de la década del noventa, por lo inesperado y profundo, dejó una huella indeleble en la sociedad, sus instituciones y en las nuevas reglas de juego de sectores como el eléctrico y el de los servicios públicos. Estos, mirados dos décadas y media después, no volvieron a ser los mismos. Un editorial del periódico de circulación nacional *El Tiempo*, precisamente del mismo día en que oficialmente se inició el racionamiento (2 de marzo de 1992) daba cuenta del contraste del escenario que se venía frente a situaciones similares del pasado.

Hace 50 años la energía eléctrica no era tan fundamental para la vida del ciudadano como lo es hoy. Vivimos pendientes de la luz, la calefacción en las zonas frías, o el aire acondicionado en las calientes. Qué decir de elementos como la televisión, la radio, o de esos servicios esenciales para la comida y la higiene que requieren energía. Por eso los racionamientos adquieren hoy una condición dolorosa y punitiva [...] (El Tiempo, 2 marzo 1992).

¿Cómo sucedió? ¿En qué momento fue inminente el hecho de tener que apagar el país durante horas sensibles del día y primeras horas de la noche, llegando a alcanzarse, en su peor momento, hasta nueve horas de racionamiento día-noche, en Bogotá, otras capitales y el resto del país? ¿O hasta 15 horas en algunas localidades y en momentos críticos, como en el caso de Sincelejo y el departamento de Sucre?

Visto en retrospectiva, puede decirse que los técnicos y dirigentes del sector tenían claro el riesgo inminente por lo menos desde 1991, de acuerdo con

informes de la empresa más importante del sector eléctrico, Interconexión Eléctrica S.A., ISA. No obstante, el país e incluso el alto gobierno, hasta que ello fue inevitable, se declararon en la ignorancia total.

Un grupo de estudio creado para analizar las causas de la crisis dejó consignado en un documento:

la evidencia documental muestra que el ministro de Minas y Energía, y por lo tanto el presidente de la República, no fueron informados de la inminencia del racionamiento, sino pocos días antes de que este se presentara como un hecho inevitable (El Tiempo, 2 marzo 1992).

Aunque los informes mensuales de ISA señalaran nubarrones cada vez más oscuros, en especial por parte del Comité Operativo de esta entidad. Pero no hubo el necesario diálogo o comunicación entre los técnicos y los políticos del alto gobierno. Este organismo afirmó en noviembre de 1991, como acto de contrición al precipitarse los acontecimientos que tenía la certeza de que si los funcionarios de ISA, que conocían de atrás las altas posibilidades de racionamiento, hubiesen insistido durante el año pasado ante la junta directiva de esa empresa sobre ese punto, y si ese organismo hubiese corregido los modelos con datos adecuados acerca del costo del racionamiento, de la posibilidad de ocurrencia de un verano severo y de la verdadera disponibilidad de las térmicas, el país no estaría hoy sufriendo los enormes perjuicios económicos (Ibid).

¿Cuáles, por consiguiente, fueron las causas? Como se suele decir en la disciplina económica, las hubo estructurales y coyunturales. Entre las primeras, lejanas e inherentes al funcionamiento del sistema y de la economía en su nivel macro, se hizo notar el descuido del cual fue objeto el sector eléctrico durante la década de 1980, que de alguna forma se puede sintetizar en palabras de un ministro de Minas y Energía según las cuales el sector se hallaba “sobredimensionado”, es decir, con una capacidad e infraestructura aparentemente superiores a las que el país necesitaba. “Nadie podría prever el racionamiento en un país del que se había afirmado que estaba sobredimensionado en materia de energía” (El Tiempo, 31 marzo 1992). Esta noción la reafirmaba el entonces gerente de EPM, Carlos Enrique Moreno, manifestando que “el gran problema del país es que se vendió la idea de que estábamos sobreinstalados y eso no es verdad. Lo estuvimos en la década de los 80, pero en la actual [el sistema] ya no lo está” (El Colombiano, 7 marzo 1992).

Al presunto exceso de capacidad se sumaron los problemas financieros de las empresas del sector eléctrico, como resultado de la situación de la economía mundial y concretamente de la agudización del problema de la deuda externa que golpeó sensiblemente al Tercer Mundo y que llevó a acuñar para América Latina la expresión de “la década perdida”, por el bajo nivel de crecimiento económico que padeció la región. Como consecuencia de un entorno económico

no amigable, las deudas en moneda extranjera se acrecentaron ante una gran devaluación sucedida en el gobierno de Belisario Betancur (1982/86) (Cuervo, 1992). Al cierre del año 1991, dos meses antes de anunciarse al racionamiento, el sector eléctrico “contribuía” con un endeudamiento de USD 4 940 millones; 55,8% de ellos de deuda externa (El Colombiano, 3 agosto 1992). Al término de la década de 1980, el servicio de la deuda del sector eléctrico representaba más del 43% del total de endeudamiento nacional, cuando en 1980 el componente de la deuda eléctrica era solo de un tercio (14,9%).³ De manera elemental, 43 pesos de cada 100 de la deuda externa correspondían al sector eléctrico.

En el plano coyuntural, la principal razón que llevó al apagón de un año largo fue el devastador fenómeno climatológico de El Niño, el cual inició en 1991 y que llevó a la hidrología del país a estándares de reducción de más del 50% en 1992; los niveles hidrológicos alcanzaron ese año el 45% del promedio histórico.⁴ A este factor coyuntural se sumó el problema de mantenimiento de las unidades térmicas, agravado por los paros laborales en ellas y en la principal empresa eléctrica del Caribe, Corelca.

Con un panorama económico y financiero como el descrito, los problemas del país llevaron a retrasos en el cronograma de construcción de nuevos proyectos hidroeléctricos y a descuidos en el parque térmico, plan B necesario para un país que depende en alto grado de su hidrología. El Guavio, el proyecto más grande del país, a cargo de la EEB, se había proyectado para 1987 y en 1992 aún no se terminaba. Algo similar sucedía con Riogrande II en el Valle de Aburrá, a cargo de EPM. El sector adoleció de una sumatoria de descuidos en esa década.⁵ El problema, ‘la tormenta perfecta’, se podría resumir como la acumulación simultánea de diferentes coyunturas que nos llevaron al infierno del mayor apagón vivido.

El elemento estructural y natural de las caídas de agua, ventaja comparativa de un país con régimen hídrico y montañoso, puede sintetizarse como sigue. Cuando hay lluvias y agua en abundancia, ello se traduce en el escenario ideal para la producción de hidroelectricidad en cantidad y bajo costo. Lo contrario ocurre para épocas de verano, en especial si este se prolonga. Al período estival, que llevó a copar la capacidad de las generadoras, se sumó el fenómeno de El Niño, conocido también como de El Pacífico Sur por el océano donde se genera. Este fenómeno atmosférico es definido como un “hecho climatológico que ocurre cada ocho años y consiste en que se forman barreras de aire caliente en la atmósfera que impiden el paso de las nubes productoras de lluvia”.⁶

3 Samuel Jaramillo. *Ciento veinte años de servicios públicos en Colombia*. Bogotá, CINEP, 1995, p. 108 [Datos tomados de un cuadro de L.M. Cuervo, op. cit.]

4 “No habrá reducción del racionamiento”. *El Tiempo*, 25 de junio de 1992.

5 EPM. *Informe y Balance 1992*. “Informe del gerente a la Junta Directiva”, p. 8

6 “Energía: Racionamiento de dos horas desde el lunes”. *El Tiempo*. 29 de febrero de 1992.

Para la época, la estructura de generación de energía en cuanto a la fuente de materia prima se hallaba distribuida de la siguiente manera: Hidroeléctricas (78,5%) y Térmicas (21,5%).

Es importante anotar que una cosa es la capacidad y otra la utilización que se haga de la misma; cuando hay abundancia de aguas y caídas como en Colombia, la mayor generación de energía proviene de fuentes hídricas, por su menor costo (agua vs. otros energéticos: carbón o gas como primeros sustitutos; o en el momento más crítico, cuando hay que generar con líquidos; *fuel oil*, diésel, las materias primas más costosas de todas). Paradójicamente, el insuficiente mantenimiento del parque térmico derivó en un estado de descuido en el momento de requerirse la comparecencia de estas plantas. La mayoría de las unidades térmicas no respondieron el llamado al tablero, agravando el problema. El racionamiento calculado de tres meses se alargó por más de un año.

Como si lo anterior fuera poco, los grupos guerrilleros no desperdiciaron la oportunidad de pescar en río revuelto y la ansiedad del país fue puesta a prueba con una andanada de actos terroristas a las torres eléctricas que transportan la energía. En el transcurso del año de que trata este escrito, varios intentos por mitigar el apagón se fueron al traste por los atentados guerrilleros en distintas línea de transmisión, en Antioquia, los Santanderes, el Caribe.⁷

La hidroelectricidad: una excelente opción... cuando hay agua

Un resumen de los principales embalses con los que contaba el país al inicio de 1992, con una capacidad agregada de tan solo el 28%, se muestra a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1. Cuadro principales hidroeléctricas del país en 1992

NOMBRE	REGIÓN	PROPIETARIO	CAPACIDAD (KW)
Guatapé	Antioquia	EPM	560 000
San Carlos	Antioquia	ISA	1 240 000
Chivor	Cundinamarca	ISA	1 000 000
Betania	Huila	EEB	600 000

Al momento de iniciarse el racionamiento, la capacidad instalada de generación hidroeléctrica del país era de 6 500 megavatios (como ya se dijo, equivalentes al 79% de la matriz energética), proporcionados en un 70% por la Sabana de Bogotá y la región oriental antioqueña, conocida como ‘la zona de los embalses’ o El Peñol, cada una de las dos regiones con poco más de un tercio de la capacidad

7 “Se prolongaría racionamiento por atentados”. *El Tiempo*, 23 de noviembre de 1992

del país, para un total del 70%. De un total de 15 embalses repartidos por la geografía nacional, los cuatro principales se muestran en la Tabla 1.⁸

EPM: un actor regional

El papel de las Empresas Públicas de Medellín (EPM) y sus centrales eléctricas fue importante, por la responsabilidad que cumplió en la generación de energía del país la región de la cual forma parte y por la aureola de buena gestión que ha acompañado tradicionalmente a la empresa, especialmente al momento de afrontar las crisis (donde se sopesa la sobrevivencia de una empresa, algunas tan especiales como la del Apagón). Un documento oficial de la empresa afirma que fue “gracias a su solidez y liderazgo” que pudo sortear el problema del apagón y otras crisis similares, como fue un nuevo Niño, el de 1997-1998.⁹

Por ello, sin pretender soslayar el contexto de lo que fue un grave problema nacional, se destaca el papel de uno de sus principales actores del sector eléctrico, y cómo salió de las dificultades en cierta forma robustecido para afrontar las décadas siguientes, horizonte que no sería el mismo para muchas de las empresas del sector, en especial cuando tuvieron que enfrentar el dilema de lo público y lo privado, entendiéndose el camino sin retorno de la privatización ante perspectivas de poca viabilidad. Muchas empresas eléctricas, como en el caso de las electrificadoras regionales, sucumbieron ante la posibilidad de continuar siendo públicas.

EPM nació en 1955 como ‘Establecimiento autónomo’, nueva figura constitucional creada en 1954 con el fin de descentralizar la prestación de servicios públicos y mejorar la administración pública. No obstante, no sería exagerado afirmar que ya existía una tradición de lo público en el manejo de los servicios desde el bienio 1919-1920 cuando la ciudad de Medellín, luego de un largo proceso liderado por el Concejo, decidió municipalizar las empresas de servicios públicos, que desde las postrimerías del siglo XIX se habían constituido como privadas o mixtas. La élite local consideró mejor escenario los servicios como ‘públicos’, que estar en propiedad de empresarios o particulares. A casi un siglo de permanencia de esta figura (98 años en 2017) los resultados parecen dar la razón, sobre todo por el hecho de sustentarse en un manejo tecnocrático alejado de la política partidista. Tecnocracia que se alimentó gracias a la existencia de una benemérita institución, la Escuela de Minas, institución por donde ingresaron al país las teorías administrativas (Taylor, Fayol), adaptándose a las condiciones del medio y a un recurso humano más bien de carácter bucólico. El laboratorio de experimentación inicial de las teorías administrativas fueron las empresas públicas, configurándose de esa manera una tradición de eficiencia.

⁸ Carlos Sanclemente. *Desarrollo y crisis del sector eléctrico colombiano 1890-1993*. Bogotá, Universidad Nacional, p. 111.

⁹ Biblioteca EPM. “*Qué es EPM*”. Medellín, 2008, p. 2.

Empero, una organización valiosa ha de sortear sus crisis a lo largo de su historia, como lo fue el caso del Apagón de 1992-1993, que costó la salida del titular de la gerencia, como sucedió en todo el sector eléctrico cuando el Presidente de la República hizo uso de una prerrogativa constitucional.

La contribución más específica de EPM a la culminación del apagón fue haber terminado a tiempo el proyecto hidroeléctrico Riogrande y sus 300 000 KW, que sumados al mayor proyecto de El Guavio permitieron, con la ayuda de la hidrología, superar los racionamientos en abril de 1993, momento en que ya se estaban incubando nuevas leyes que transformarían el sector orientadas a los SSPP y al sector eléctrico, que se mencionarán en la parte final de esta ponencia. Tal vez no sea exagerado afirmar que nada sería igual, a partir de la crisis de 1992-93.

El balance de un año difícil, no solo para el gobierno

Al despuntar el año 1993, el periódico El Colombiano de Medellín ofreció el siguiente balance del año que acababa de finalizar:

El de 1992 no ha sido un buen año para el presidente Gaviria. Tampoco lo ha sido para el país, en especial para la dura realidad que implica ese viejo aforismo según el cual “Cuando al Gobierno le va mal, a los colombianos nos va peor”.

De hecho, el 92 ha sido también el peor año en el “reinado” de popularidad con que empezó su gestión en agosto de 1990 este joven economista, heredero político de Luis Carlos Galán y arquitecto de una nueva Constitución Política, que hace solo doce meses, desde los jardines del Fuerte de Manzanillo en Cartagena, demandaba del país austeridad en su alocución del Año Nuevo.

Primero fue el apagón, o crisis energética. Luego –y al cabo de 13 meses de júbilo por el resultado de su política de sometimiento a la justicia– la fuga del capo de las drogas Pablo Escobar. Después, el rompimiento definitivo de las negociaciones de paz con la Coordinadora Guerrillera. Demasiado para un año y demasiado para saldar en su favor cualquier balance que pueda efectuarse sobre el discurso de su “imperial” posesión el 7 de agosto, cuando planteó discretamente las bases de una nueva estrategia contra la violencia –tanto de la guerrilla como del narcotráfico.¹⁰

¹⁰ *El Colombiano*, 1° de enero de 1993.

Efectos y lecciones del apagón

De acuerdo con el relato mediante el cual se ha intentado reconstruir lo que sucedió en el año 1992, en este punto se ofrecen las consecuencias y enseñanzas del racionamiento experimentado, como plataforma de análisis para evaluar cuál ha sido en un cuarto de siglo el aprendizaje obtenido por el país y si se han consolidado avances. También desde la diada región-nación, es pertinente mirar el caso antioqueño, departamento donde operan las principales empresas generadoras del sector eléctrico (EPM e Isagén), con excepción de las del centro del país (Emgesa y EEB) y EPSA en el Pacífico, departamento del Valle. ¿Cuál ha sido el papel de las regiones que cuentan con amplia experiencia en el sector, frente a un problema nacional de hondas dimensiones? Esta pregunta, y el análisis de la profunda transformación institucional, ideológica (el debate por las privatizaciones), financiera y de mercados que sufrió el sector será el objeto del siguiente capítulo.

Las consecuencias del apagón fueron de todo tipo, hasta en el advenimiento de programas radiales aún hoy vigentes como *La Luciérnaga* de la cadena radial Caracol, que acompañó los momentos más difíciles en las horas nocturnas y se consolidó como un programa de opinión y humor que cumple un cuarto de siglo. Con la ayuda de las baterías manuales de corriente directa (pilas), la radio se convirtió en imprescindible acompañante nocturno. Es evidente que para aquellos colombianos en cuya memoria habita el recuerdo del apagón, esta fue una época que difícilmente podrán olvidar por los arduos cambios experimentados en la vida hogareña, en los patrones gastronómicos, en la cotidianidad laboral y en los fines de semana sin energía.

Desde la perspectiva económica, se calcula que el país incurrió en pérdidas por valor de 400 000 millones de la época, traducidos unos USD 630 millones. Más impactante aún, estas pérdidas castigaron el PIB en más de un por ciento (1,3%).

En cuanto al establecimiento empresarial, son pocos los sectores que podrían decir que lograron sobreaguar al apagón. Pero hubo unos más perjudicados que otros. Las pequeñas y medianas empresas, ubicadas la mayoría en sectores residenciales, habrían de sufrir los efectos de mayores horas de racionamiento por las zonas en que operaban, con mayor horario de racionamiento. ACOPI, el gremio que las representa, calculó una disminución del 30% de la producción desde el primer mes, como se expresó al comienzo.

¿Puede un país como Colombia renunciar a sus ventajas comparativas, como el agua?

Invariablemente, cada que en el país aparecen problemas en el suministro energético originados por veranos, sequías o fenómenos como El Niño, se activa el debate sobre nuestra alta dependencia de la hidrología. Por supuesto que el

Apagón de 1992 no sería la excepción, debate que no suele suceder cuando los embalses están en un nivel alto que permite dar tranquilidad al país y cumplir con su función esencial, servir de depósito de reserva energético o de energía potencial para períodos de escasez, siempre y cuando esta no se prolongue indefinidamente, por decir algo, por más de seis meses.

En el caso del apagón, esta sería una de las lecciones a resaltar, pues no suena razonable ni sensato que se vayan a descuidar las potencialidades que ofrece la naturaleza, aunque en ese difícil año largo se llegó a la conclusión provisional de que no se podía depender tanto de la hidrología. Probablemente la salida a este dilema sea la de poder configurar un auténtico ‘Plan B’, aquel del que no se dispuso en su momento. Habría de quedar esta como una de las lecciones fundamentales de la crisis del apagón. A continuación se ofrecen otras.

Otras lecciones que dejó el apagón al país

Con base en varias fuentes se ofrece un panorama de diferentes medidas, estrategias y programas que afloraron para tratar de sobreaguar una de las mayores crisis y la manera como habría de ser resuelta en los años siguientes.

1. Mejoramiento del sistema de planificación y la voluntad política para respetarlo, es decir, para el cumplimiento de los planes de expansión diseñados por los dirigentes del sector eléctrico y que la sociedad y el aparato productivo demandan.
2. Configuración de una infraestructura eléctrica “menos vulnerable a los cambios meteorológicos”.
3. Necesidad de conseguir recursos frescos de entidades internacionales para la financiación de nuevos proyectos. El sector, se estimaba, requería una ‘cirugía financiera’.
4. Aparte de los problemas financieros, el fortalecimiento institucional del sector. Este nuevo régimen encontraría respuesta, dos años más tarde, en las nuevas leyes eléctrica y la de servicios públicos (Leyes 142 y 143 de 1994) que reconfiguraron radicalmente el sector eléctrico.
5. Instrumentar en todo el país el plan para la masificación del gas domiciliario, en especial en regiones como Antioquia donde ese recurso natural abundante en el país no ha sido de común uso.

Una mirada crítica, otras miradas

Por el lado de las críticas a las medidas que se tomaron durante ese período de los años noventa, el cual ha sido catalogado de orientación neoliberal, el

racionamiento fue el pretexto perfecto para profundizar el programa de privatizaciones, ingrediente del ‘Recetario del Fondo Monetario (FMI)’, como se suele llamar en el argot periodístico al conjunto de medidas que encuentran piso en esa ideología. Es bueno registrar esta perspectiva, que derivó en la llegada de inversión extranjera energética por parte de multinacionales chilenas, españolas y americanas, en el contexto de la nueva institucionalidad.

Con la Constitución de 1991 se abrieron definitivamente las puertas al sector privado en la prestación de servicios públicos y, en los años siguientes, se fue consolidando la apertura a la inversión extranjera en el mercado de la electricidad con nuevas modificaciones legales (leyes eléctrica y de servicios públicos). Básicamente, las reformas repetían punto por punto los pasos que ya se habían seguido con anterioridad en otros países latinoamericanos, consistentes en separar las actividades de generación, transporte, distribución y comercialización, privatizar la inversión y favorecer el acceso de las empresas a las redes de transporte y distribución. Al calor de estos cambios legislativos arribaron a Colombia las multinacionales de la electricidad, que se aprovecharon de que el gobierno puso en marcha la venta de las empresas estatales a un precio inferior a su valor estratégico [...]¹¹

Otra mirada más reposada nos la regala un grupo de investigación académico especializado en el sector eléctrico, que realizó un balance, a una década de las reformas: “la reforma logró convertir al sector eléctrico del país en un generador de recursos, contrario a lo que pasaba antes de 1994”. Este grupo critica aspectos como los PPA o ‘acuerdos de compra de energía’ (*Power Purchase Agreement*), que han afectado grandemente a empresas, como la Empresa de Energía de Boyacá y Emcali. Pero estos contratos, el colectivo académico los considera ajenos a la reforma.¹²

El grupo de investigación, de nombre Grisec (ver nota 12), igualmente destaca como una de las mayores novedades la aparición del mercado de energía mayorista para grandes consumidores, sujeto a ciertas reglas de competencia en la nueva bolsa de energía, aparte de los usuarios residenciales que siguen sometidos al monopolio de la distribución y salen probablemente menos favorecidos en términos de tarifas.

En general, la posibilidad de que los grandes consumidores de energía puedan negociar los componentes de generación y comercialización de su tarifa, fue uno de los cambios más importantes dentro del sector. La comparación entre la evolución de la tarifa residencial y la tarifa de los usuarios no regulados muestra

11 Ramiro, Pedro et al. *La energía que apaga a Colombia*. Bogotá, Ediciones desde abajo, 2007, p. 105.

12 Diana García et al. “Impactos y consecuencias de la reforma del sector eléctrico en Colombia”. Bogotá, *UN Periódico*, 19 de marzo de 2006, pp. 6-7 [Grupo de Investigación del Sector Eléctrico (Grisec) de la Universidad Nacional de Colombia].

que estos últimos han sido los más beneficiados por el funcionamiento del mercado.¹³

Menos en lo ideológico y más en el plano de la gestión, la forma más práctica y racional de solucionar el problema radicó en el hecho de hundir el pie en el acelerador de los proyectos eléctricos que venían en camino para llevarlos a su feliz culminación. Ellos fueron: El Guavio (1 200 000 kw) y La Tasajera (Riogrande II) (390 000).

La entrada en operación (diciembre de 1992 y enero de 1993) de dos unidades de El Guavio, de 200 000 KW c/u, sentaron las bases para comenzar a reducir los racionamientos. Incluso el alcalde de la capital, Jaime Castro, se dio el lujo de regalarles a los bogotanos como detalle de Navidad, ya avanzado el mes de diciembre, una hora menos de racionamiento nocturno, entre las 6:30 y las 7:30 PM, muy necesario para mitigar un año complicado.

Como complemento a los dos megaproyectos, el gobierno implementó otras soluciones que aportasen a la oferta de energía: Interconexión con Venezuela (200 000 KW),¹⁴ La Jagua (Antioquia) (85 000), Termoeléctricas de la Costa (100 000) y Termozipa (Cundinamarca) (100 000).

1993: del apagón al sueño

La Semana Santa de 1993 no fue “de pasión”, como la del año anterior, pues ya estaban superadas las principales razones que habían conducido al país a su mayor hecatombe eléctrica de la historia. En muy pocas semanas las noticias sobre el tema habían desaparecido, ya no estaban en el radar de las preocupaciones de la opinión pública. El cuadro diario en los principales periódicos sobre los niveles de los embalses desapareció como termómetro de la economía nacional.

Para diciembre de 1993, ya no fue un bombillo el personaje del año sino la selección nacional de fútbol que ponía a soñar al país con el excesivo favoritismo para el Mundial USA94, rubricado con el famoso resultado de 5-0 frente a la selección Argentina, el 5 de septiembre ¿Quién se acordaba del apagón? El gobierno de Gaviria inició la recuperación de su imagen, que lo llevaría a dejar el poder en 1994 con el índice de popularidad tal como se señaló en este escrito. Este nuevo año, el del final del gobierno, marcaría las mayores reformas, consignadas en las Leyes 142 y 143 para los servicios públicos y el sector eléctrico, bajo cuyo ordenamiento se estableció una nueva organización de la industria cuyo principal fundamento era corregir las fallas estructurales

¹³ *Ibid*

¹⁴ 100.000 KW en junio de 1993.

del sector concebido y operado por el Estado, para asegurarles a los usuarios un abastecimiento seguro y eficiente.¹⁵

Como acto de responsabilidad, las autoridades, la tecnocracia eléctrica, la academia, los medios de comunicación y los gremios no olvidarían la gravedad de los hechos ocurridos un año antes. Este diagnóstico que conduciría a implementar una serie de reformas que transformarían de manera dramática la cara del sector, que no volvería a ser el mismo al día de hoy, como lo podría evidenciar la manera de afrontar nuevas crisis, como los casos de Termocandelaria (2015) y Electricaribe (2016), enfrentadas desde la institucionalidad con una nueva batería de medidas. En 25 años solo ha habido apagones de horas.

1992-2017: ¿qué ha sucedido en un cuarto de siglo?

A partir de la constitución de 1991, aparecieron en el marco de la carta magna nuevos diseños normativos de hondo calado como fueron las mencionadas leyes 142 de servicios públicos y 143 o ‘ley eléctrica’. Vale la pena destacar que el sector eléctrico quedó configurado por un encadenamiento de cuatro grandes actividades que dan origen a nuevas y especializadas empresas: la generación, la transmisión (liderada por ISA), la distribución de energía y por último la comercialización. El que hoy se llama *cluster* de la energía.

El nuevo modelo abrió la apertura a los privados, dentro de los cuales destacaron los inversionistas extranjeros, quienes desde los primeros años pisaron duro adquiriendo empresas en regiones como la costa Caribe y el sur del país. Un nuevo paquete de instituciones comenzó a acompañar diferentes actividades del sector y el nuevo modelo. Vale mencionar en primer lugar a las comisiones de regulación en diferentes campos de los servicios públicos (agua, telecomunicaciones), destacándose la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG. También hizo su aparición en escena una nueva superintendencia, la de Servicios Públicos Domiciliarios, encargada de la vigilancia del sector y quejas de los usuarios. Además, desde el punto de vista estratégico, la UPME, Unidad de Planeación Minero Energética, para formular estrategias de crecimiento del sector.

¿Cómo han funcionado estas nuevas instituciones, en particular, ante nuevas crisis? Estos organismos, con los defectos que puedan tener, han funcionado más a partir de criterios tecnocráticos que políticos o clientelistas, en parte como respuesta a un sector donde los ingenieros y otros profesionales han prevalecido por encima de los intereses partidistas, aunque no en todas las organizaciones del sector. Esto debería ser motivo de un nuevo artículo.

15 García et al, *op cit*

Referencias

Cuervo, L. (1992). *De la vela al apagón*. Bogotá: CINEP.

El Colombiano [EC] de Medellín:

EC, 7 de marzo de 1992: “Se ampliarán racionamientos”.

EC, 3 de agosto de 1992: “Deuda por US \$ 4.941 millones registra el sector eléctrico”.

EC, 10 de enero de 1993: Editorial.

El Tiempo [ET] de Bogotá:

ET, 29 de febrero de 1992: “Energía: racionamiento de dos horas el lunes”.

ET, 2 de marzo de 1992: “Racionamiento”.

ET, 31 de marzo de 1992: “Industria y racionamiento”.

ET, 12 de abril de 1992: “Racionamiento: los del paseo”.

ET, 25 de junio de 1992: “No habrá reducción del racionamiento”

ET, 23 de noviembre de 1992: “Se prolongaría racionamiento por atentados”

García, D., Cruz, E. y Corredor, G. (2006, 19 de marzo). Impactos y consecuencias de la reforma del sector eléctrico en Colombia. *UN Periódico*, Bogotá.

GRISEC. “Impactos y consecuencias de la reforma del sector eléctrico en Colombia” *UN Periódico*, 19 de marzo de 2006.

Jaramillo, S. (1995). *Ciento veinte años de servicios públicos en Colombia*. Bogotá: CINEP.

Jiménez, G. (1992). *Tras las huellas del apagón*. Medellín: Sociedad de Ingenieros Químicos de la UPB y Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos.

Ramiro, P, Érika González y Alejandro Pulido. (2007). *La energía que apaga a Colombia*. Bogotá: Ediciones Desde abajo.

Sanclemente, C. (1993). *Desarrollo y crisis del sector eléctrico colombiano 1890-1993*. Bogotá: Universidad Nacional.

Vargas, M. (2001). *Tristes tigres*. Bogotá: Planeta.